

DM. Quito, 24 de septiembre del 2012

Señora
ROSARIO DE LAS MERCEDES ULLOA RODRÍGUEZ
Ciudad.-

De mi consideración;

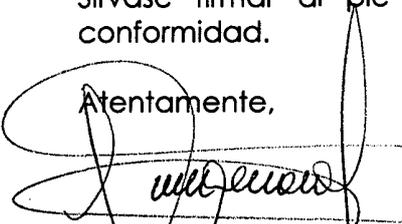
Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **VILLAREST S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy resolvió designarle **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período estatutario de cinco (5) años. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo 24 del Estatuto Social debiendo además reemplazar al Gerente General de la compañía en caso de ausencia, falta temporal o impedimento de éste.

Tal como lo dispone el artículo 25 del Estatuto Social la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Gerente General.

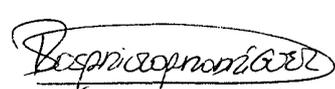
VILLAREST S.A., se constituyó mediante escrituras públicas celebradas el 27 de junio del 2012 ante la Notaría Octava del Cantón Quito, y posteriormente mediante escritura pública de rectificatoria celebrada el 19 de julio otorgada ante el notario antes indicado, escrituras públicas que se encuentran inscritas en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de septiembre del 2012.

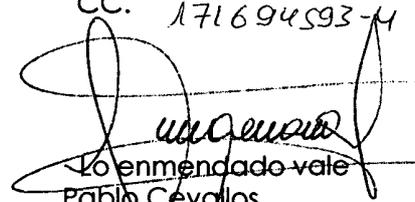
Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación y conformidad.

Atentamente,


Pablo Roberto Cevallos Fonseca
SECRETARIO ENCARGADO DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede, en Quito hoy 24 de septiembre del 2012.


Rosario de las Mercedes Ulloa Rodríguez
CC. 171694593-4


Lo enmendado vale
Pablo Cevallos
Secretario de Junta

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° 13454 del Registro de
Nombramientos Tomo N° 143
Quito, a - 1 OCT 2012

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

